

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

12103 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, O.A. de información pública sobre solicitud de aprovechamiento de aguas superficiales. CONC. 30/23.*

D. Manuel Díaz Giménez, solicita de la Confederación Hidrográfica del Guadiana concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Nogales (Badajoz).

- La finalidad del aprovechamiento es el abrevadero de ganado, en las siguientes parcelas:

POLÍGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA
7	23	Nogales	Badajoz

- El caudal máximo instantáneo solicitado es 3,5 l/s.

- El volumen máximo anual solicitado es 730 m³.

- Las aguas serán captadas de la rivera de Nogales:

Coordenadas UTM (ETRS89): X: 694.848, Y: 4.272.478 Huso 29.

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

La captación se llevará a cabo a partir de una toma directa del cauce mediante una bomba móvil conectada a una tubería de polietileno de 40 mm de diámetro encargada de conducir las aguas hacia el abrevadero.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante el Ayuntamiento de Nogales, ante la oficina de esta Confederación Hidrográfica del Guadiana en Badajoz, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz, 2 de abril de 2024.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240014388-1